

Búsqueda ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Escriptorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos

Información general

Logo de la entidad 

Nombre de la entidad Grace Milena Andrade Padilla

Nombre abreviado Grace Milena Andrade Padilla

Fecha de creación 9/07/2024 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1082956964

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

- Configuraciones del usuario
Grace Milena Andrade Padilla
CAT: 1808345
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- 9 Jul. 2024 (UTC -5) 17:09:14
- Salir

SANTA MARTA D.T.C.H Julio 11 de 2024

SEÑORES: E.S.E. Alejandro Prospero Reverend

GERENTE :Haroldo Pizarro

Asunto: Propuesta de Servicios auxiliar de enfermería,

Yo Grace Milena Andrade Padilla identificada con CC. 1.082.956.964 en atención a su invitación me permito presentar mi oferta de servicio como auxiliar de enfermería, teniendo en cuenta mi experiencia en el área de la salud.

OBJETO: Prestar servicios a la E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, los servicios como auxiliar de enfermería, para el apoyo de actividades en el área.

JUSTIFICACION: Vacante para asistir a la población que se requiera dentro de las instalaciones estipuladas por la E.S.E. ALEJANDRO POSPERO REVEREND.

SERVICIOS A PRESTAR: Los servicios se prestarán por parte del contratista, teniendo en cuenta el objeto del contrato y de acuerdo a las actividades asignadas.

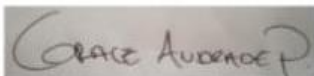
DURACION: El termino de duración será para ejecución de la propuesta, será fijado por la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, contados a partir de la fecha de perfeccionistas y aprobación del presente contrato.

COSTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS: El costo de la propuesta esta sujeta a la tarifa de honorarios que tenga establecidos.

FORMA DE PAGO: El pago de este contrato será por pagos periódicos.

El contratista se compromete a llevar a cabo la ejecución y las labores encomendadas siendo que no tienen impedimentos legales y constitucionales, en consecuencia, presento mi oferta para que sea evaluada y revisada.

Atentamente :



Grace Milena Andrade Padilla

CC.1.082.956.964

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural**

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
LUZNARINA PADILLA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MAGDALENA	SANTA MARTA	lucipa68@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3145438871	DIA 5 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 23 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Enfermera en casa		Mz 10 casa 7 portal de arcoiris	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

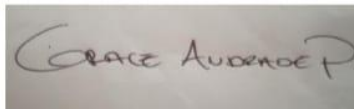
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1 años	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ O ☐ NO ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

#



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y
REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GRACE	MILENA	ANDRADE	PADILLA

Documento de identificación			
C.C.	☒	C.E.	☐
T.I.	☐	NIT.	☐
Número	1082956964		

Lugar de Nacimiento			
País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA
Municipio	SANTA MARTA		

Lugar de domicilio			
País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA
Municipio	SANTA MARTA		

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.	
ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	
Cargo o función que cumple	
CONTRATISTA	

Lugar de sede			
País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA
Municipio	SANTA MARTA		
Dirección	AV LIBERTADOR # 25 67		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	-
Cesantías e intereses de cesantías	-
Gastos de representación	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Otros ingresos y rentas	-
TOTAL	

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORRO	COLOMBIA	C.AHORRO 550488446327188

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
MOTOCARRO	COLOMBIA	MAGDALENA	SANTA MARTA	\$15.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO
DEUDA DE MOTO CARRO	\$ 5,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente

SI

☐

NO

☒

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Padre	ARNALDO	RAFAEL	ANDRADE	CEBALLOS	19,584,352
Madre	ELICIA	DE JESUS	PADILLA	ROMERO	36,551,421
Hijo(a)	NATAUA	JULIETH	MONTIEL	ANDRADE	1,084,454,044
Hijo(a)	GISILLE	SOFIA	DURAN	ANDRADE	1,084,460,310
Hijo(a)	KATHERIN	MILETH	JACO MELO	ANDRADE	1,083,056,862

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

--	--	--	--

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS
--

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:

- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.082.956.964**

ANDRADE PADILLA

APELLIDOS

GRACE MILENA

NOMBRES

GRACE ANDRADE

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

28-AGO-1992

**SANTA MARTA
(MAGDALENA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

AB+

G.S. RH

F

SEXO

19-OCT-2010 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2100100-00269044-F-1082956964-20101203

0025114447A 1

32509491

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> Actualización				4. Número de formulario 141060412480	
				 (415)7707212489984(8020) 000014106041248 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 2 9 5 6 9 6 4 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 1 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 8 2 9 5 6 9 6 4	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento Magdalena	
30. Ciudad/Municipio Santa Marta		31. Primer apellido ANDRADE		32. Segundo apellido PADILLA	
33. Primer nombre GRACE		34. Otros nombres MILENA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Santa Marta	
41. Dirección principal MZ M CA 9 BRR CANTILITO		42. Correo electrónico andrdepadillagracemilena@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 7 1 1		50. Código 1 2	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
Exportadores					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 07 - 11 / 22 : 32: 43					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ANDRADE PADILLA GRACE MILENA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:21:38 PM horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1082956964

Apellidos y Nombres: **ANDRADE PADILLA GRACE MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2024 11:05:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1082956964** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97979811** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250191376



PIB

20:19:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRACE MILENA ANDRADE PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082956964:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 20:23:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082956964
Código de Verificación	1082956964240708202318

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

1/1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:06 horas del 11/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082956964**,
Apellidos y Nombres **ANDRADE PADILLA GRACE MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Grace andrade**, con NIT **108295696-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1082956964 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/07/2024 09:54 PM



Código Verificación: 4CUM6YR5LD

Válida hasta: 10/10/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

La República de Colombia, y en su nombre



La Institución Educativa Distrital
"Francisco de Paula Santander"

Creada por Decreto 884 de Nov./2002 y 978 del Nov. 29/2004 del Departamento
Administrativo de Educación Distrital

Confiere a:

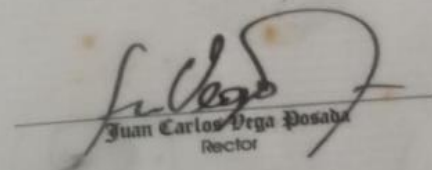
Grace Milena Andrade Padilla

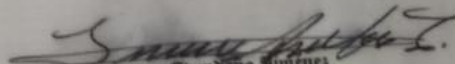
Identificado(a) con T.I. o C.C. No. 92082865979 expedida en Santa Marta

El Título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a Nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.


Juan Carlos Vega Posada
Rector


Juana Avendaño Jiménez
Secretaria



Registro de Diploma

Libro No.	05	Acta No.	64
Folio No.	43	Registro:	2523

Dado en Santa Marta, D.T.C.H., a los 3 días del mes de Diciembre de 2009



REPÚBLICA DE COLOMBIA



*LA CORPORACIÓN ASMEDAS MAGDALENA -SS-
"ASMEMAG"*

**INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO**

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0508 y Registro de Programa según Resolución No. 1094, emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo No. 00217 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

**CONFIERE EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL
POR COMPETENCIA EN:**

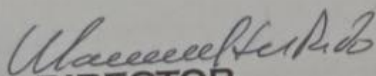
AUXILIAR EN ENFERMERÍA A:

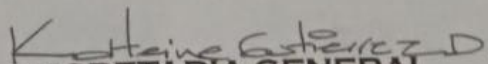
Grace Milena Andrade Padilla

DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO. 1082956964

Por haber cursado y aprobado el programa de Auxiliar en Enfermería, con intensidad total de 1600 horas.

Dado en Santa Marta, a los Treinta y un (31) días del mes de Mayo del año 2024.


DIRECTOR


SECRETARÍA GENERAL

Anotado en el folio No. 89 Registro 04 del Libro de Actas 0003



Acta De Certificación Individual No. 048

En la ciudad de Santa Marta, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024) se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los estudiantes del programa **AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, el suscrito Director y la Secretaria General de la **CORPORACIÓN ASMEDAS MAGDALENA -SS- "ASMEMAG"**, Institución con licencia de funcionamiento según Resolución número 0508 del 03 de Mayo de 2010 y Registros de Programas según Resolución número 1094 del 12 de Diciembre del 2016, emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y Acuerdo número 00217 del 30 de Agosto de 2016 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** al estudiante cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

Grace Milena Andrade Padilla

Documento de Identidad No. 1082956964

Es fiel copia del acta original No. 049, de fecha 31 de mayo del año 2024 e inicia con los apellidos y nombres de **AARON AMADOR MARLYN DAYANA** y culmina con los apellidos y nombres de **VILLERO JIMENEZ BALENTINA CAROLAY**.

Firmado y sellado por **MANUEL DEL PRADO BRITO**, Director y **KATERINE GUTIERREZ DAZA**, Secretaria General.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Firmado y sellado

Manuel Del Prado Brito
MANUEL DEL PRADO BRITO
Director

Katherine Gutierrez Daza
KATERINE GUTIERREZ DAZA
Secretaria General



Gobernación del MAGDALENA

RESOLUCIÓN No. 47-2297 DE 07 JUN 2024

"Por la cual se registra un título"
LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 03 de 1994, de la Ley 1164 del 03 de Octubre de 2007 y el Decreto 4192 de Noviembre 09 de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor(a) **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.082.956.964, expedida en Santa Marta - Magdalena, solicitó ante esta Secretaría la **AUTORIZACIÓN** para desempeñarse como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, según CERTIFICADO, el cual le fue otorgado por LA CORPORACION ASMEDAS MAGDALENA -SS- "ASMEMAG, con Acta de Certificación Individual No.048 de 31 de mayo de 2024.

Que con la solicitud el(la) señor(a) **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA** presentó los siguientes documentos: 1.) Diploma, 2) Acta de grado, 3.) Copia ampliada del documento de identificación, 4.) Formato de datos personales.

Que al verificar los documentos, el (la) señor(a) **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA** cumple con los requisitos contenidos en el inciso segundo del artículo 6.3 del Decreto 4904 de 2009, "Por el cual se reglamenta la organización, oferta, funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, se dictan otras disposiciones"

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Autorizar a **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.082.956.964, expedida en Santa Marta - Magdalena, para desempeñarse como **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, en el territorio Nacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha: 07 JUN 2024

DIANA ESTHER CELEDON SANCHEZ
Secretaria Seccional de Salud del Magdalena

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Piedad De La Hoz Orozco	Profesional Universitario	
Proyectó y Revisó	Yolenis Ponzon Martinez	Contratista	
Declaro que he revisado el presente documento, lo encuentro ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, lo presento para su firma.			

Carrera 1c N° 16-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-4381144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co

@magdalenaGober

@MagdalenaGober

@gobiernodelmagdalena

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2024-07-11--10:54:58 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1082956964	GRACE	MILENA	ANDRADE	PADILLA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) GRACE MILENA ANDRADE PADILLA identificado(a) con CC 1082956964 registra La siguiente información:

2024-07-11--10:54:58 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2024-06-07	2297	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no
formal Art. 2.6.6.8.

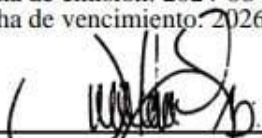
Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

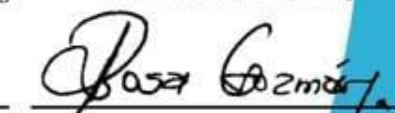
Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución
3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2024-06-16
Fecha de vencimiento: 2026-06-16




FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Manejo de Dolor y Cuidado Paliativo
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2024-06-14

Fecha de vencimiento: 2026-06-14



FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Protocolos de Atención Integral a Víctimas de Quemadura con Agentes Químicos - Resolución 3100 de 2019.
con un total de 48 Horas.

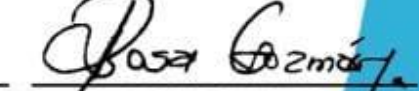
Fecha de emisión: 2024-06-18

Fecha de vencimiento: 2026-06-18




FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

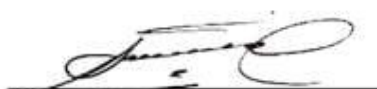
Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Avanzado RCP (ACLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-06-12

Fecha de vencimiento: 2026-06-12




FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3100 / 2019
con un total de 48 Horas.

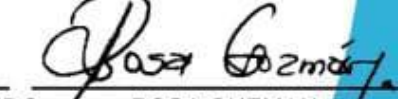
Fecha de emisión: 2024-06-20

Fecha de vencimiento: 2026-06-20




FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

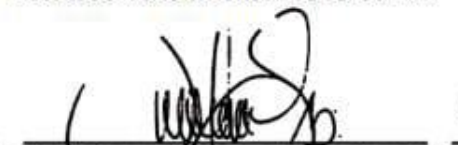
Realizó y aprobó el Curso Estrategia IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) con un total de 120 Horas.

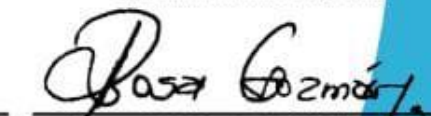
Fecha de emisión: 2024-07-12

Fecha de vencimiento: 2026-07-12




FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
CP 3206
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



NIT. 901544869-6



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

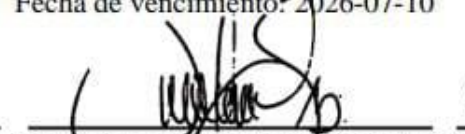
Certifica
Grace Milena Andrade Padilla
CC 1082956964 de Santa Marta - Magdalena

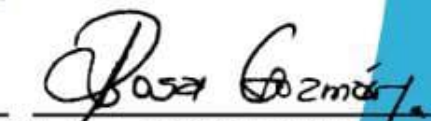
Realizó y aprobó el Curso de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Comunitario - Resolución 3100 de 2019 con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2024-07-10
Fecha de vencimiento: 2026-07-10

FUNDACIÓN NUESTRA
SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad
de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org


FREDDY ARBEY HERNANDEZ
CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.


ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GRACE MILENA ANDRADE PADILLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1082956964

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Marta, a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN

Subdirector (E)
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

93255364 - 06/10/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9529002822817CC1082956964C.

Santa Marta 10 de Julio 2024

A QUIEN INTERESE

LUZ MARINA PADILLA ciudadana colombiana, mayor de edad, vecino de esta ciudad con residencia en barrio portal del arcoíris Mz 10 casa 7, profesional en licenciatura en biología y química e identificado con la cedula de ciudadanía numero 12.536.711 expedida en la ciudad de Santa Marta, por medio del presente escrito manifiesto.

Que conozco a la joven Grace Milena Andrade identificada con la cedula de ciudadanía número 1.082.956.964 de Santa Marta quien en el año 2023 durante doce meses estuvo cuidando y asistiendo a mi hija Keila Calvano Padilla número de cedula 1.083.001.162 de Santa Marta quien es una paciente con discapacidad comitiva y mental.

Durante este tiempo demostró responsabilidad, cumplimiento, sensibilidad, sentido de pertenecía y sobretodo honestidad en sus labores, como en su rutina diaria.

Cordialmente,

LUZ MARINA PADILLA

CC., 36.560.024 de Santa Marta

Celular:3145438871

Correo electrónico:lucipa68@hotmail.com

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Padilla', written over a horizontal line.



Corporación ASMEDAS Magdalena -SS-
Nit: 900258910-0

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MAGDALENA
CORPORACIÓN ASMEMAG
COORDINADORA ACADEMICA
KATERINE CORTIÑERREZ

A QUIEN LE INTERESE

NUESTRA INSTITUCION

La Corporación Asmedas Magdalena -SS- "ASMEMAG", identificada con el Nit. No. 900.258.910-0, es una institución que de conformidad con el Decreto 3616 de 2005 y 4904 de 2009 se encuentra legalizada como Institución para el trabajo y desarrollo humano, aprobada mediante Resolución No. 0508 del 3 de mayo de 2010 de la Secretaría de Educación Distrital.

LA SUSCRITA COORDINADORA ACADEMICA DE LA CORPORACION ASMEDAS MAGDALENA -SS- "ASMEMAG"

CERTIFICA QUE

La Señora **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA**, identificada con Cédula de ciudadanía N° **1.082.956.964**, cursó y aprobó las Competencias de Formación **PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO** del programa de **AUXILIAR EN ENFERMERIA** en la **CORPORACIÓN ASMEMAG**, en un periodo comprendido de 18 meses correspondientes al I, II Y III semestre, Así mismo certifico que la estudiante en mención realizo la fase practica de las competencias inherentes al programa en los diferentes sitios donde la **CORPORACION ASMEMAG** tiene convenios Docencia Servicio y así de esta manera garantizar el óptimo desarrollo de las prácticas formativas. **FECHA DE GARDUACION EL DIA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024**, A continuación relaciono los sitios donde la estudiante en mención realizó la fase práctica.

I SEMESTRE

SEMESTRE	MODULO	SITIO DE PRACTICA
I SEMESTRE	CONTROL DE INFECCIONES	CLINICA CEHOCA
	APOYO A LA DEFINICION DEL DIAGNOSTICO	CILINICA INSECAR
	ATENDER Y ORIENTAR	ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND
	ADMITIR AL USUARIO	ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND



Corporación ASMEDAS Magdalena -SS-
Nit: 900258910-0

II SEMESTRE

SEMESTRE	MODULO	SITIO DE PRACTICA
II SEMESTRE	ASISTENCIA DIARIA	CLINICA INSECAR CLINICA CEHOCA
	PARTICIPAR EN EL CUIDADO	CLINICA INSECAR CLINICA CEHOCA

III SEMESTRE

SEMESTRE	MODULO	SITIO DE PRACTICA
III SEMESTRE	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTO	CLINICA CEHOCA
	BRINDAR ATENCION INTEGRAL	ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Este certificado se expide por solicitud del interesado a los Quince (15) Días del Mes de Julio del Año 2024.

Katherine Gutierrez D.

KATERINE GUTIERREZ DAZA
Coordinadora Académica

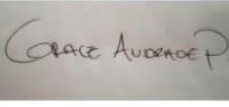
CORPORACIÓN ASMEDAS MAGDALENA
ASMEMAG
COORDINADORA ACADÉMICA
KATERINE GUTIERREZ

FORMULARIO SARLAFT - PERSONA NATURAL

Código: F-E-PLA-003

Versión: 002 | 06/feb/2024

Fecha de creación: 06/feb/2023

DATOS PERSONA NATURAL			
Tipo de documento	CC.	Número de documento	1082956964
Primer apellido	ANDRADE	Segundo apellido	PADILLA
Nacionalidad	Colombia	Dirección de domicilio	Mz N casa 16 barrio Cantilito
Departamento	Magdalena	Ciudad Municipio	Santa marta
Número de contacto	3234498658	Lugar de nacimiento	Santa marta
Actividad principal que desempeña actualmente	Independiente	Fecha de nacimiento	28-ago-1992
		Estado civil	soltera
		Código actividad en RUT (4 dígitos)	
REFERENCIAS (PERSONALES, LABORALES)			
Apellidos y nombres	Liseth Andrade	Dirección	Mz v casa 10 apartamento 2
Apellidos y nombres	Luz marina padilla	Dirección	Mz 10 casa 7 portal del arcoiris
		Teléfono	3028891338
		Teléfono	3145438871
PERSONAS EXPUESTAS POLITICAMENTE (PEP) ¹			
¿Maneja recursos públicos?	SI ☐ NO ☒	¿Tiene reconocimiento público?	SI ☐ NO ☒
		¿Ejerce algún grado de poder público?	SI ☐ NO ☒
		¿Es familiar o asociado de una persona políticamente expuesta?	SI ☐ NO ☒
		¿Cuál?	
INFORMACIÓN FINANCIERA			
Ingreso mensual	0	Otros ingresos mensuales	0
Total activos	0	Total pasivos	0
		Total ingresos mensuales	0
		Total egresos mensuales	0
		Información financiera a corte	0
Indique el concepto de otros ingresos			
INFORMACIÓN BANCARIA			
Entidad bancaria	Número de cuenta		Tipo de cuenta
Entidad bancaria	Número de cuenta		Tipo de cuenta
Entidad bancaria	Número de cuenta		Tipo de cuenta
OPERACIONES INTERNACIONALES			
¿Realiza negocios en moneda extranjera?	SI ☐ NO ☒	Tipo de cuenta	
		¿Cuál?	
INFORMACIÓN BANCARIA			
¿Tiene productos financieros en moneda extranjera?	SI ☐ NO ☒	Tipo de producto	
		Número de producto	
		Entidad financiera	
		País	
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS			
1. Declaro expresamente que los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):			
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione.			
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla con cualquier cambio.			
4. De manera irrevocable autorizo a la ESE Alejandro Próspero Reverend para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.			
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.			
6. Eximimos a la ESE Alejandro Próspero Reverend, sus representantes legales y administradores de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):			
DECLARACIONES ADICIONALES			
¿Ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?		SI ☐ NO ☒	
¿Ha sido incluido en listas inhibitorias tales como Lista Clinton?		SI ☐ NO ☒	
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
La ESE Alejandro Próspero Reverend como tratante de los datos obtenidos durante la ejecución de su objeto misional y a través de los diferentes canales de recolección, solicita de su autorización para realizar el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán incorporados en nuestra base de datos. La información y datos personales suministrados a la ESE Alejandro Próspero Reverend podrán ser recolectados, procesados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados y/o transmitidos, de acuerdo con los términos y condiciones de las políticas de seguridad informática establecidas en https://www.eseprev.gov.co . Los datos personales obtenidos serán usados en forma exclusiva para el cumplimiento de nuestra misión institucional y la debida prestación de servicios a la ciudadanía.			SI ☒ NO ☐
Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:			
			
Firma			



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**SANTA MARTA,
MAGDALENA,
COLOMBIA,
A quien interese**

11/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GRACE ANDRADE** con **Cédula de Ciudadanía** número **1082956964**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488446327188

Fecha de apertura

11/07/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



PREVENIR 1-A S.A. SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL
PROMOCION Y PREVENICION

Nit. 819001920 - 7
Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA
Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **12/07/2024 10:20:00** Cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Empresa **PARTICULAR**

Nombre **GRACE MILENA ANDRADE PADILLA**

Doc. Identidad **CC 1082956964** Edad **32 Años** Género **Masculino**

Dirección **MZ M CA 9 BRR CANTILITO** Teléfono **3234498658**

Escolaridad **Técnica Profesional**

Eps **SALUD TOTAL SA**



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, ANEXO OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIA, HEMOGRAMA, COC, THC, PSICOLOGIA

CONCEPTO

Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
HIGIENE POSTURAL.
EJERCICIOS FUNCIONALES.
CONTROL Estricto DE PESO POR DIETISTA DE LA EPS

-- AL SST DE LA EMPRESA SE SOLICITA SEGUIMIENTO DEL CASO.

NOTA: TENIENDO EN CUENTA LA PATOLOGÍA QUE PRESENTA EL PACIENTE, DEBE TENER CONTROL Estricto CON SU MÉDICO TRATANTE DE LA EPS.

NOTA: LA ATENCIÓN SE HIZO BAJO EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN # 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2.022 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☒ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

REMISIÓN SI ☒ NO ☐ **ARL** SI ☐ NO ☐ **EPS** SI ☒ NO ☐

Maria Cristina Blanco

Dr. Maria Cristina Blanco Angulo
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM: 1.082.967.527 MP
Lic Ocupacional : 022/2023 SDSM

Grace Andrade

Trabajador: GRACE MILENA ANDRADE PADILLA
CC: 1082956964

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Geométrica

Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA Teléfono: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845
Email: PREVENIR1ASANTAMARTA@HOTMAIL.COM

Página 1 de 2



PREVENIR 1-A S.A. SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL
PROMOCION Y PREVENICION

Nit. 819001920 - 7
Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA
Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS PREVENIR 1-A S.A para que le de el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumplimiento de las Resoluciones 2346 del 2.007, 1918 del 2.009 del Ministerio de Protección Social y normatividad vigente . Ademas doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y veridica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todos los estudios realizados y el resultado del Informe medico ocupacional de aptitud.

**PREVENIR 1-A S.A SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD OCUPACIONAL PROMOCION Y****PREVENCION**

Nit. 819001920 - 7

Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA

Tel: (605)4237121 - 3126700249 - 3104423845

Fecha examen: 12/07/2024

VISIOMETRÍA

Doc. Identidad	CC 1082956964	Nombre	GRACE MILENA ANDRADE PADILLA	Fecha Nacimiento	28/04/1992
Entidad	PARTICULAR	Edad	32 años	Ocupación	AUXILIAR DE ENFERMERIA
H.C No	Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Caso Ocupacional ☐ Reubicación ☐	Post incapacidad	☐ Trabajo en alturas ☐ Control ☐ Ingreso al SVE ☐		
Empresa	EVENTO	Cargo	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Antigüedad del cargo	
Fondo de Pensión		EPS	SALUD TOTAL SA	ARL	

ANAMNESIS			
Último Examen Visual	HACE MAS DE DOS AÑOS	Usa anteojos:	SI ☐ NO ☒ VL ☐ VP ☐ PC ☐ Bifocal ☐
Progresivo	☐ Filtros ☐ LC RGP ☐ LC BLANDO ☐ Frecuencia de uso:	Permanente ☐ Ocasional ☐	
Usa protección ocular	gafas de seguridad o máscara ?	SI ☐ NO ☒ Cirugías:	SI ☐ NO ☒ Cual ?
Accidentes oculares	SI ☐ NO ☒ Cual ?		
Signos y síntomas:	Asintomático ☐ Disminución visual de cerca ☐ Disminución visual de lejos ☐ Cefaleas ☐ Resequedad ocular ☐		
Ardor Ocular ☐ Lagrimeo ☐ Cansancio Ocular ☐ Irritación ☐ Fotofobia ☐ Prurito Ocular ☐ Salto de renglón ☐			
Antecedentes personales y/o familiares			

AGUDEZA VISUAL						LENSOMETRÍA			
CC	VL	VP	SC	VL	VP	ESF	CIL	EJE	ADD
OD				20/20	0.50	OD		*	
OI				20/20	0.50	OI		*	
AO				20/20	0.50				

EXAMEN EXTERNO		OD	OI
Segmento Anterior:	Hiperemia conjuntival ☐ Pterigio N ☐	Segmento Anterior:	Hiperemia conjuntival ☐ Pterigio N ☐
Pterigio T ☐ Pinguécula ☐ Nevus ☐ Blefaritis ☐		Pterigio T ☐ Pinguécula ☐ Nevus ☐ Blefaritis ☐	
Blefaritis seborreica ☐ Secreción ☐ Leucoma Corneal ☐		Blefaritis seborreica ☐ Secreción ☐ Leucoma Corneal ☐	
Ptosis palpebral ☐ Otros:		Ptosis palpebral ☐ Otros:	

MOTILIDAD OCULAR				INTERPRETACIÓN			
VL:	VP:	HISHBERG:		OD OI			
Ducciones:	Versiones:	PPC:					
TEST OCUPACIONALES							
Visión cromática				Vis. profun.	Vis. confon.		
OD Normal ☒ Discromatopsia ☐ Ceguera al color ☐						No requiere corrección óptica ☒ ☒	
OI Normal ☒ Discromatopsia ☐ Ceguera al color ☐						Defecto refractivo adecuadamente corregido ☐ ☐	
						Defecto refractivo inadecuadamente corregido ☐ ☐	
						Defecto refractivo no corregido ☐ ☐	
						Gafas no formuladas ☐ ☐	

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA		OD	OI
Emetropía	☒ ☒		
Ametropía	☐ ☐		
Disminución visual	☐ ☐		
Otros:			
RECOMENDACIONES			
Valoración por optometría clínica ☐ Valoración por oftalmología ☐			
Control Visiometría ☒			

RETINOSCOPIA			
Refracción:			
	Esfera	Cilindro	Eje
OD			
OI			
Subjetivo:			
	Esfera	Cilindro	Eje
OD			
OI			
DP:			
	AV	ADD	
OD			
OI			

DIAGNOSTICOS (Código - Enfermedad)	
2010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

CONCEPTO	
☐ Apto	☐ No Apto
☐ Aplazado	

RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES



PREVENIR 1A S.A.
SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
LABORATORIO CLINICO Y TOXICOLOGICO
Nit. 819.001.920-7
Carrera 20 N° 12-32 Tel. 4237121 Cel 3126700249 - 3104423845
Santa Marta

Impreso	12 jul 2024 10:41:33 am	RESULTADOS	Software Baxlab v20191230
Sede	PRINCIPAL		Página 1 de 1
Paciente	ANDRADE PADILLA GRACE	Sexo F	Edad 32A 2M 14D
Identif.	CC 1082956964	Fecha De Recepción	12 jul 2024 09:53:11 am
Entidad	PARTICULAR	SubEntidad	SIN SUBENTIDAD
Sala	CONSULTA EXTERNA	Cama	Médico BENAVIDES DE VEGA. JOSE

Resultados	Unidades	Valores Referencia
------------	----------	--------------------

MICROBIOLOGIA

1. Bacilo Acido Alcohol Resistente (B.A.A.R)
Muestra Estudiada

NEGATIVO
ESPUTO

Reportado Por: GRASE ALEXANDRA SOCARRAS CASADO

Fecha Reporte 12 jul 2024 10:41 am

Grase Socarras C.
EP 1065582385
Dra. Grase A. Socarras Casado
Reg. Prof. 1065582385
Universidad. Popular del César



PREVENIR 1A SA
CRA 20#12-32
SANTA MARTA
TEL: 4237121
NIT: 819001920-7

INFORMACIÓN GENERAL PRUEBA GHQ-28

GRACE MILENA ANDRADE PADILLA

Fecha de interpretación de
prueba: 12/07/2024

Edad: 32 AÑOS

Fecha de nacimiento:
28/04/1992

Nivel académico: TECNICO

Numero de Identificación:
1082956964

Evaluador

Cristian Alfonso Gomez Yanet , Psicólogo

Test aplicado

GHQ-28

Resultados

Luego de la aplicación del GHQ -28, el paciente obtuvo una puntuación directa 0 en síntomas somáticos, 0 puntos en ansiedad - insomnio, 0 puntos en disfunción social y 0 puntos en depresión

Análisis de resultados

Paciente alopсихica y autopsíquicamente consciente, presenta buena salud general autopercebida.

Sugerencias

Ninguno



Cristian Alfonso Gomez Yanet
PSICOLOGIA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
C.C. 1083018742 T.R. 208468
LIC. SST-021/2023

FIRMA EVALUADOR

T.P. 208468